



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0532

Licencia No.

137672U23LP002074

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

BANCO DEL BIENESTAR S.N. C.I.B.D

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

BANCO DEL BIENESTAR

R.F.C: BAN-500901-167

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: ISLA O LOCAL 0-3 EMPLEADOS

GIRO SERVICIOS FINANCIEROS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE LA CEIBA NO. 410, LOCAL C-3, PLAZA MONTECARLO, COL. PRIMERO DE MAYO, C.P. 86190, CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

AVENIDA RIO DE LA MAGDALENA NO. 115, COL. TIZAPAN SAN ANGEL, DELEGACION ALVARO OBREGON, C.P. 01090 CIUDAD DE MEXICO.



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:30 HRS.

VIGENCIA: 17/10/2020 AL 17/10/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO